



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DDCS 101/2024
Bahía Blanca, 24 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DCS 003/24 mediante la cual se contrata al docente Abog. Nahuel Domenichelli (Legajo 15504) para cumplir funciones de Ayudante “A” DS en el Area Relaciones Institucionales de la TUAT

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Nahuel Domenichelli fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 388/24)

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “AD Referendum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato al docente Abog. Nahuel Domenichelli (Legajo 15504) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Area Relaciones Institucionales de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 516/21. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.